

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

19/4/2022

ESTADO No. **55**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2016 00260	Ordinario	JAVIER ANTONIO MURCIA CORREA	COMERCIAL NUTRESA	Auto concede apelación efecto suspensivo La apoderada del demandante interpone recurso de reposición y en subsidio el de apelación frente el auto que resuelve la solicitud de pruebas sobrevinientes. El Despacho se mantiene en su decisión y concede el Recurso de Apelación en el efecto suspensivo y ordena remitir las diligencias a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá.	18/04/2022	
11001 31 05 03 2017 00800	Ordinario	JULIA PAOLA MANCERA AMEZQUITA	TEMPORALES UNO-A BOGOTA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE PO NO CONTESTADA, FIJA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS AUDIENCIAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT Y DE LA SS PARA EL DÍA JUEVES DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOCE Y QUINCE (12:15 PM), LA CUAL SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL, RECONOCE PERSONERIA	18/04/2022	
11001 31 05 03 2018 00548	Ordinario	RAFAEL CASTIBLANCO CASTAÑEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Requiere nuevamente al juzgado 35 laboral del circuito de Bogotá. Se fija fecha para el día MARTES TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE 2:30 PM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	18/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00299	Ordinario	CESAR ALFONSO MONTENEGRO NUÑEZ	QUICK BPO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se decretan las pruebas a favor de las partes. Se ordena a la parte pasiva para que en el término de treinta (30) días siguientes a la realización de esta audiencia pública, allegue copia del contrato de prestación de servicios de mantenimiento entre Quick BPO S.A.S. y el HOSPITAL UNIVERSITARIO MÉDERI. De oficio, se ordena por secretaría oficiar a la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES para que en el término de diez (10) días so pena de dar aplicación a las consecuencias establecidas en el artículo 44 del C.G.P., allegue el expediente administrativo del demandante Cesar Alfonso Montenegro Núñez y de igual manera para que indique si ya le fue reconocida pensión de vejez aportando el respectivo acto administrativo. La anterior decisión se notifica en estrados a las partes. Se fija fecha para el día JUEVES NUEVE (9) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	18/04/2022	
11001 31 05 04 2021 00208	Ordinario	FLAVIO DE JESUS PEREZ GARCIA	PROTECCION	Sentencia proferida en audiencia Declara ineficacia de traslado; ordena traslado; declara no probada excepciones; condena en costas. Las apoderadas judiciales de PORVENIR S.A., PROTECCION S.A., y COLPENSIONES presentan recurso de apelación contra la sentencia, el Despacho lo concede en el efecto suspensivo, así las cosas, se ordena enviar las diligencias a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá	18/04/2022	
11001 31 05 04 2022 00113	Tutelas	JAVIER ANDRES CHINGUAL GARCIA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACION	18/04/2022	

ESTADO No. **55**

Fecha Fijación: 19/4/2022

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2022 00127	Tutelas	HENRY EDUARDO DUARTE HURTADO	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto tramite Tutela SE ORDENA VINCULAR A LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL A LOS CIUDADANOS ANDREA ISABEL CARRILLO BLANCO Y A MIGUEL ARMANDO RODRIGUEZ AVILA. NOTIFIQUESE CUMPLASE	18/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/4/2022**
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO